

Vigésima segunda Reunión Ordinaria

En la ciudad de Santa María de la Paz del Estado de Zacatecas. Siendo las 15:00 horas (tres de la tarde) del día martes 23 de Marzo del 2015, reunidos en el salón de cabildo de esta presidencia municipal, para llevar a cabo la vigésima segunda reunión de cabildo de carácter ordinaria, que preside el C. Presidente Profr. Omar Ramírez Ortiz con los C.C. Regidores Profr. Filiberto Santiago Ignacio, Rosaura Pérez Candelas, Profr. Felipe de Jesús Miramontes Flores, Cristina Carlos Isidro, Profr. Gregorio Aranzazú González, Lizbeth Romero González y el Lic. Jorge Muro Robles.

22^a

Sesión

En el punto 1 Lista de asistencia, el C. Secretario de Gobierno Municipal Profr. David González Rivera nombra a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento encontrándose presentes 8 de 9 integrantes, por lo que se constata quórum legal para sesionar y desahogar el siguiente orden del día:

de

Cabildo

1. Lista de asistencia
2. Instalación legal de la asamblea
3. Aprobación y/o modificación del orden del día.
4. Lectura de acta
5. Análisis y/o aprobación del decreto enviado por la Legislatura
6. Análisis y/o aprobación del pliego petitorio del SUTSEMOP
7. Análisis y/o aprobación del tabulador de viáticos.
8. Análisis y/o aprobación de tabulador de salarios.
9. Asuntos Generales
10. Clausura de asamblea.

de

Carácter

Extraordina

ria

del H.

En el punto número 2. Instalación legal de la asamblea, el C. Presidente Profr. Omar Ramírez Ortiz invita a los presentes a ponerse de pie para declarar formalmente instalada la asamblea, siendo las 15:20 horas de la tarde y válidos todos los acuerdos que en ella emanen.

Ayuntamiento

Celebrada

El Día 23

de Marzo

del 2015

En el punto número 3 aprobación y/o modificación del orden del día. Se le da lectura y el c. Presidente Profr. Omar Ramírez Ortiz, pregunta a los presentes se sirvan a levantar la mano los que estén a favor de desahogar el orden del día como se mencionó, a lo que la C. Regidora Rosaura Pérez Candelas comenta que se sigue en la misma postura de no sesionar hasta que se cumplan los acuerdos anteriores. El C. Regidor Profr. Filiberto Santiago Ignacio menciona que no se ha visto respuesta favorable a los acuerdos y a la petición que se hizo en la reunión extraordinaria pasada y respalda la postura de la C. Rosaura Pérez de no sesionar hasta que se cumplan los acuerdos. Así también el C. Regidor Profr. Felipe Miramontes Flores, comenta que se debe de estar en la mejor disponibilidad porque se está viendo por parte del presidente como un capricho de no acatar a los acuerdos que se han estipulado en las reuniones anteriores. El C. Regidor Lic. Jorge Muro Robles diserta que si es necesario proponer alguna solución y negociar, porque de seguir así el municipio va a ser el perjudicado. El C. Presidente Profr. Omar Ramírez Ortiz menciona que el asunto es sencillo más de lo que plantea y se ve, ya que el acuerdo de que ella (Consuelo Guzmán) ya no tome decisiones y que asista al DIF, ya no lo va a hacer el detalle es que está terminado de entregar y dejar organizado, además el C. Director Sebastián Pineda recurrentemente está solicitando su ayuda. El C. Regidor Profr. Filiberto Santiago Ignacio comenta que es una versión muy diferente la que da el Director Sebastián, se ha platicado con él y dice que no tiene los vales de gasolina, listas, expedientes y demás cosas que necesita para llevar a cabo su labor a tal grado que ha mencionado que sería mejor que lo cambiaran de área o presentar su renuncia. El C. Regidor Profr. Gregorio Aranzazú González menciona que desgraciadamente se ha tomado esa postura de no sesionar, porque son varios los acuerdos que no se han cumplido, aun cuando estuvieron personas presentes en una reunión y se aseguró por parte del presidente que daría la orden de que ya no se presentara la señora Consuelo en el DIF, no se ha visto tal indicación. Y en relación con el Director Sebastián se ha tenido acercamientos para apoyarlo. Otra de las situaciones es la del Lic. Néstor el cual sigue estando en nómina, no sabe del acuerdo o no se le ha dado la indicación. El C. Presidente Profr. Omar Ramírez Ortiz menciona que ya se platicó con él y se mencionó como estaba la situación.

Después de lo sucedido el C. Profr. Omar Ramírez Ortiz presidente Municipal, pide a los presentes se pongan de pie y se procede a la clausura siendo las 15:34 horas del día 23 de Marzo de 2015 aclarando que no se desarrolló el orden del día propuesto.

Para su constancia se levanta la presente acta firmando los que en ella intervienen, doy fe:

Presidente Municipal.

Síndico Municipal.

C. Profr. Omar Ramírez Ortiz.

C. María del Carmen Cervantes Martínez.

Secretario de Gobierno

C. Profr. David González Rivera

REGIDORES

C. Profr. Filiberto Santiago Ignacio _____

C. Rosaura Pérez Candelas _____

C. Profr. Felipe de Jesús Miramontes Flores _____

C. Cristina Carlos Isidro _____

C. Profr. Gregorio Aranzazú González _____

C. Lizbeth Romero González _____

C. Lic. Jorge Muro Robles _____